



*Universidad Nacional de La Plata.*  
*Facultad de Ciencias Exactas.*  
 Calle 47 y 115 (1900) La Plata - Argentina  
 Tel: (0054) (0221) 422-6977 - Fax (0054) (0221) 422-6947

La Plata,

06 AGO. 2015

Expediente Nro. 0700-005509/000 – 2015.-

VISTO

la presentación efectuada por el señor Prosecretario Académico, Prof. Dr. Leandro Andrini; a fin de elevar a este Consejo Directivo el informe de las actividades que está llevando a cabo la "Comisión Especial de Informática e Internet" constituida de hecho a instancias de una convocatoria de la Secretaria de Asuntos Académicos de esta Facultad de foja 1, y

CONSIDERANDO

que la misma lleva cinco reuniones realizadas y se encuentra trabajando en los siguientes temas:

- *Infraestructura e Instalaciones.*
- *Protocolos generales (de administradores y de usuarios).*
- *Gestión integral de solicitud de servicios (Servicios generales a los usuarios).*
- *Inventariado de máquinas propias de la Facultad (y políticas de uso de esas máquinas).*
- *Personal y cargos afectados al área Internet, Informática (Software, Hardware, redes y cableado, etc), y asistencia técnica.*
- *Integración complementaria de todas las dependencias (administradores Departamentales y de Decanto).*

el tratamiento del tema en la reunión de fecha 01-07-15,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
 (por unanimidad 13 votos)

RESUELVE:

1ro. – APROBAR la conformación de la "COMISIÓN ESPECIAL de INFORMÁTICA e INTERNET" que queda constituida de la siguiente manera:

- *Por el Departamento de Física: JORGE RUNCO y CHRISTIAN GRUNFELD.*
- *Por el Departamento de Matemática: DARÍO KRMPOTIC.*
- *Por el Departamento de Química y Ciencias Biológicas: AUGUSTO PÉREZ, ALDO VIZCAINO, DAMIÁN MEL y MARTÍN LAVECCHIA.*
- *Por el Área Decanato: RADAMES IBAÑEZ, ANDRÉS MOBRICI y CRISTIAN SALÍAS.-----*

2do. - REGISTRESE por Mesa de Entradas y Archivo, REMITASE copia de la presente resolución a la Secretaría Académica, a la Prosecretaría Académica (Dr. Andrini), por su intermedio a los integrantes de la Comisión y a conocimiento de los Departamentos que integran la Facultad. Cumplido, ARCHIVESE.-----

cp.-

Prof. Dra. Celina Elisabet Gastuma  
 Secretaria Académica

Prof. Dr. Carlos María Naón  
 Decano

RESOLUCION: Nº 1735

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS	
DEPARTAMENTO DE FÍSICA	
<input type="checkbox"/>	11 AGO 2015
<b>ENTRADA</b>	